

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUCYBACOF S.A.**

CELEBRADA EL 18 MARZO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Quito en la Av. Eloy Alfaro N33-139 y Av. 6 de diciembre a los 18 días del mes de marzo del año 2018, siendo 18H00 pm, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LUCYBACOF S.A. Según convocatoria del día 02 de marzo del 2018. Actúa como Presidente el señor Alejandro Polit Dueñas y como secretaria Ad-hoc, señora María Dolores Baca Cobo; de inmediato se procede a constatar el quórum. - Se encuentran presentes los siguientes accionistas: La Señora María Dolores Baca Cobo, con 8.400 acciones de un valor de \$ 1.00 dólar cada una que representa el 30% de capital suscrito y pagado, y el señor Alejandro Polit Dueñas con 19.320 acciones de un valor de \$ 1.00 cada una representa el 69 % del capital suscrito y pagado. Asiste el señor Camilo Vera Estrella en calidad de Gerente General y Se deja constancia de la presencia de la comisaria de la compañía la señora Mónica Suarez de López.

Encontrándose reunido el 99 % del capital social de la compañía, de inmediato el señor Alejandro Polit, dispone que se dé lectura a la Convocatoria. La secretaria así procede.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUCYBACOF S.A.

Se le convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Lucybacof S.A., que se realizara el día 18 de marzo del año 2018, a las 18h00 pm, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Av. Eloy Alfaro N33-139 y 6 de diciembre con el fin de resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia de año 2017
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2017

Los documentos que se conocerán en la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, cuya dirección se registró al inicio.

Atentamente.- Camilo Vera Estrella.- Gerente General

DESARROLLO

EL señor Presidente dispone que se pase a tratar los puntos según el orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017

El señor Camilo Vera Estrella, presenta la información financiera de la empresa y a su vez manifiesta el resultado negativo, se debe a la gestión realizada para la inversión e inicio de una nueva línea de productos agrícolas: ABONO ORGANICO.

Indica que el invernadero de Papaya, el cual no dio el efecto buscado, en este momento se está compostando y se encuentra en proceso para convertirse en abono orgánico en uno 6 meses aproximadamente.

Manifiesta que la deuda con la Corporación financiera, fue asumida por el socio Sr. Alejandro Polit, y queda un saldo que será cancelado en el primer trimestre del año/18

Indica que está realizando todas las acciones necesarias para iniciar la venta (permisos y empaques) desde enero/18

Luego de esta aclaración, el señor Presidente, solicita a los presentes se aprueben los Estados Financieros... Los accionistas deciden aprobarlo expresando su apoyo en su gestión.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2017

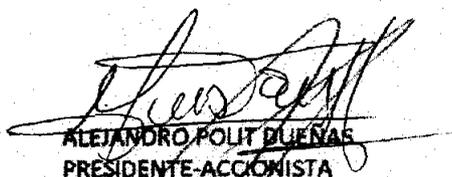
Una vez que la junta conoce el informe, es puesto en consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2017.

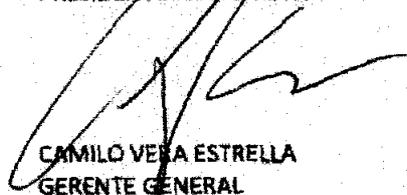
Por secretaria se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado por la junta.

De esta manera se termina la sesión y de inmediato el señor Presidente concede un tiempo de receso para la redacción de la Junta, la misma que una vez leída, se la aprueba por unanimidad.

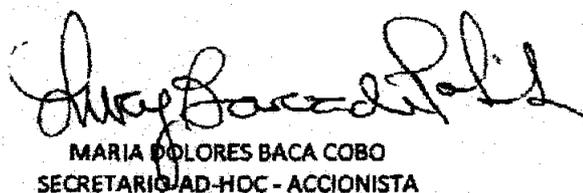
De esta manera se levanta la junta siendo las 18H00 pm



ALEJANDRO POLIT DUEÑAS
PRESIDENTE-ACCIONISTA



CAMILO VESA ESTRELLA
GERENTE GENERAL



MARIA DOLORES BACA COBO
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA



MONICA SUAREZ DE LOPEZ
COMISAR